MDH CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PROYECTO DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN

REPORTE ABRIL 2026

TNLGO. S. JORGE VICUÑA
FACILITADOR DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN

ABRIL 2026

RESUMEN

El GADM San Miguel de los Bancos y el Ministerio de Desarrollo Humano fundamenta la política pública para la población adulta mayor en un enfoque de derechos y define tres ejes para este grupo prioritario de atención:

Inclusión y participación social, considerando a las personas adultas mayores como actores del desarrollo familiar y social;
• Protección social, que permite asegurar una protección destinada a prevenir o reducir la pobreza, vulnerabilidad y la exclusión social;
• Atención y cuidado, a través de la operación de centros gerontológicos públicos y privados en articulación interinstitucional y con redes comunitarias.

Las unidades de atención en espacios activos de socialización y encuentro, prestan servicios de atención concebidos para la revitalización, socialización y encuentro de las personas adultas mayores, que puedan trasladarse por sus propios medios. En este espacio se trabajará en la prevención y promoción del envejecimiento activo y saludable; mediante actividades recreativas, culturales, sociales, formativas y de prevención, tendientes a la convivencia, participación, solidaridad, relación con familias y comunidad.

OBJETIVO GENERAL

Homologar y regular la implementación y prestación de servicios de los espacios activos de socialización y encuentro, tanto del sector público como privado en todo el territorio nacional, con la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia, de conformidad con la normativa legal vigente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear acciones y programas para promover el envejecimiento activo y saludable de las personas adultas mayores con el fortalecimiento de sus habilidades, destrezas y capacidades.
- Mantener la funcionalidad e independencia de las personas adultas mayores, respetando sus características y niveles de desarrollo, fomentando la participación e integración social.
- Promover el rol de la familia y comunidad en el cuidado, protección y derechos de las personas adultas mayores y la corresponsabilidad intergeneracional.
- Fomentar la asociatividad, el uso adecuado y creativo del tiempo libre, ocio y recreación en las personas adultas mayores.
- Brindar asistencia alimentaria – nutricional a través de una ingesta diaria en las unidades de atención que ofrecen el servicio de alimentación.Activación del cumplimiento de los derechos de las personas adultas mayores.

DETALLE, ALCANCE Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS

La población objetivo de esta modalidad de atención son personas adultas mayores a partir de los 65 años de edad, con dependencia leve.

Se cuenta con una unidad de atención distribuida en la cabecera cantonal, parroquia de Mindo y Ganaderos Orense donde 70 adultos mayores en situación de extrema pobreza, pobres y vulnerabilidad son beneficiarios directos de todos los servicios ofrecidos por la modalidad.

ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN.

¿Descripción?

El proyecto de Espacios de Socialización y Encuentro con Alimentación son espacios de atención intramural donde 70 adultos mayores en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad son atendidos en cada unidad de atención. El GADM- San Miguel de los Bancos-MDH ,ubicadas en la cabecera cantonal ,parroquia de Mindo y recinto Ganaderos Orenses respectivamente, donde los 70 adultos mayores asisten de lunes a viernes de 09h00 à 12h00y de 14h00 à 17h00 donde reciben: atención una atención integral, refuerzo nutricional, ayudas técnicas, atenciones médicas y demás servicios coordinados con instituciones públicas y privadas.

¿A quién está dirigido el servicio?

El proyecto de Espacios de Socialización y Encuentro con Alimentación está dirigido a personas adultas mayores a partir de los 65 años, con dependencia

leve y que vivan en situación de extrema pobreza y/o vulneración de derechos.

¿Qué necesito para ser parte del proyecto?

Los interesados en ser parte del servicio deben tener en cuenta cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener 65 años o más
2. Portar cédula de ciudadanía
3. Ser beneficiario del bono de Desarrollo y/o Mis mejores años
4. Contar con un puntaje máximo de 29.7 en el registro social.
5. Vivir en situación de pobreza o vulneración de derechos.
6. Contar con un familiar y/o cuidador que lo represente.
7. Tener dependencia leve

-Actividades Profesionales:

El proyecto cuenta con un equipo profesional multidisciplinario, capacitado y con experiencia para trabajar con personas adultas mayores:

1. Analista distrital
2. Coordinador
3. Facilitador

¿Cómo hago el trámite para ser parte del proyecto?

- Acercarse a la Dirección de Desarrollo Social y Cultural del GADM – SMB y poner en conocimiento el caso.
- El facilitador procederá a la verificación de que si cumple con los requisitos que establece la norma técnica.
- Llenar las fichas de ingreso, compromiso y autorización para poder armar el expediente del usuario.
- Asistir de forma permanente a la unidad de atención.

¿Cuál es el costo?

El proyecto no tiene ningún costo para sus usuarios, ya que es financiado por el MDH en convenio con GAD-SMB.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Las unidades de atención se encuentran ubicadas en:

- **Cabecera cantonal:** Calles 14 de febrero y av. 6 de diciembre, Salón de uso múltiple.

- **Parroquia de Mindo:** Calles Los colibríes y Maniquí
- **Ganaderos**

Los horarios de atención son de lunes a viernes de 09h00 a 12h00 y de 14h00 A 17h00(no hay asistencia fines de semana ni feriados).

COORDINACIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE MARZO

- Coordinación con el infocentro de Ganaderos Orense para capacitación básica del uso de la computadora.
- Coordinación con el Doctor Moya para atenciones y chequeos médicos.
- Elaboración de tortugas con material reciclado.
- Taller de aprendiendo en familias a como tratar a una persona con discapacidad.
- Gerontogimnasia.
- Técnicas de descarga y control para el control de la ansiedad.
- Estimulación cognitiva mediante sopa de letras , juego de parame la mano, teatro, música, poesía
- Reminiscencia
- Estimulación sensorial mediante juegos de reconocimiento de texturas, olores, sabores y sonidos.
- Charla sobre prevención de caídas por barreras arquitectónicas en el hogar del adulto mayor.
- Juegos de coordinación y yincanas.
- ejercicios de memoria a corto plazo,
- Recuperación de creatividad y control del estrés.
- Bailoterapia y brain gym.
- Juegos de integración.
- Estimulación sensorial.
- Caminatas de integración.
- bingo.
- Coordinación para donaciones.
- Coordinación con el M.S.P para entrega de medicamentos y chequeos médicos.
- Actividades de prevención y autocuidado en el adulto mayor.
-

TALLERES Y CAPACITACIONES DESARROLLADOS EN EL MES DE Marzo:

- Charla sobre el buen uso de medicamentos.
- Capacitación sobre adecuación de la vivienda del adulto mayor.
- Prevención del deterioro cognitivo y físico en los PAM

- Capacitación sobre prevención de incendios.
- Conversatorio sobre prevención de atragantamientos y primeros auxilios básicos.
- Charla sobre la polifarmacia.
- Pautas de descarga emocional.
- Charla sobre la corresponsabilidad familiar.

INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE ABRIL

Durante el mes no hubo ingresos.

Elaborado por:

Tnlgo. S. JORGE VICUÑA
FACILITADOR DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN CONVENIO GADSMB-MDH